

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

Contactos del Gobierno.

Raúl Carmona Ruíz. Vicepresidente de Industrias.

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682507.

raul.carmona@goblh.gob.cu

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- Rehabilitación de redes eléctricas.
- Operación Puerto Transporte Economía Interna.
- Desarrollo del Transporte y reordenamiento de las cargas:
- Desarrollo del Gas Manufacturado y Licuado.
- Desarrollo de la Telefonía y programas del MIC.
- Programa de informatización y aplicación de la tecnología informática en la subordinación local.
- Desarrollo de la Industria Local.
- Recuperación de Materia Prima.
- Funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias vinculadas al sector del transporte.

Coordina las Tareas:

Relacionadas con el sistema de aviso a la población.

- Certificación de la instalación de los grupos electrógenos de emergencia, así como el control a los ya instalados.
- Relacionadas con las entidades del MIC y los servicios que prestan a la población.

Atención Funcional a:

- Dirección General de Transporte.
- Empresa de Transporte de La Habana.
- Empresa de Industrias Locales GEILA
- Empresa Informática del CAP.
 - A las comisiones municipales de asignación de teléfonos a la población.

Comisiones y Grupos:

- Preside el Grupo Provincial de la operación Puerto Transporte, economía Interna.
- Preside la Comisión Provincial de Informatización Territorial.

Otras:

- * Atribuciones conferidas en el Artículo 17 del Acuerdo No. 6176 del Consejo de

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

Ministros.

- * Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.
- * Defensa: Jefe del Subgrupo de Energía del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.

Alejandro Torres Rosa. VICEPRESIDENTE CAP (DEPORTE, MEDIO AMBIENTE y COMUNALES)

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682510.

alejandro.torres@goblh.gob.cu

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- . Desarrollo del Deporte.
- . Desarrollo de la Industria local de implementos deportivos.
- . La Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente
 - . Higiene Comunal
 - . Movimiento de Innovación y racionalización, vinculado al Fórum de Ciencia y Técnica

Coordina las Tareas:

- . Relacionadas con el saneamiento de la Bahía de La Habana y la preservación del medio ambiente.

Atención Funcional a:

- . Dirección Provincial de Deportes.
- . Parque Metropolitano de La Habana.
- . Dirección Provincial de Comunales.

Comisiones y Grupos:

- . Preside la Comisión Provincial para la Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales.
- . Preside el Consejo de Cuencas Hidrográficas y su reforestación.
- . Preside la Comisión Provincial del Fórum de Ciencia y Técnica.

Otras:

- * Atribuciones conferidas por el Artículo 17 del Acuerdo No. 6176 del Consejo de Ministros.
- * Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.

- * Defensa: Segundo Jefe del Subgrupo de Dirección del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.

Jorge Luis Villa Miranda. VICEPRESIDENTE CAP (ASUNTOS ECONÓMICOS)

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682506. jorge.villa@goblh.gob.cu

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- Control a la ejecución del plan de la economía y el presupuesto aprobados por la APPP.
- Atención a la implementación y resultados de los nuevos modelos de gestión económica.
- Fortalecimiento de las áreas económicas, la contabilidad y el control interno.
- Gestión de los recursos humanos, proceso de Disponibilidad y atención integral al trabajo por cuenta propia.
- Desarrollo de los proyectos provinciales y municipales de la iniciativa local.
- La Planificación, demanda y en el uso eficiente de los portadores energéticos.
- Cadena de impagos.
- Atención a la Asistencia y trabajo social.
- Desarrollo del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial en el Territorio.
- Atención al proceso de creación y funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias.

Coordina las Tareas:

- Relacionadas con la preparación de la Economía para la Defensa.
- El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas económicos y a las direcciones globales de la economía a nivel provincial y municipal.
- En la organización y funcionamiento de la Comisión Provincial de Iniciativa Local, Donaciones y Divisas.
- Vinculadas a instituciones verticales de la economía que tributan a la provincia (Bancos, ONAT, Estadísticas, Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social, Normalización, CUPET, Oficina Nacional de Inspección del Trabajo, Empresa Nacional del Seguro Estatal).
- En las relaciones con la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).
- En la relación con la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC).
- En las relaciones con las Asociaciones de Discapacitados.

Atención Funcional a:

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

- . Dirección Provincial de Finanzas y Precios.
- . Dirección Provincial de Economía y Planificación.
- . Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.
- . Empresa Provincial de Suministros y Transporte.
- . Centro Económico "Giraldilla".

Comisiones y Grupos:

- . Preside la Comisión Provincial de Portadores Energéticos.
- . Preside el Consejo Energético (junto con el Vicepresidente del CAP de Industria)
- . Preside la Comisión Territorial de Eficiencia.
- . Preside el Grupo Provincial de Perfeccionamiento Empresarial.
- . Preside el Grupo Provincial de Cobros y Pagos.
- . Preside el Grupo de Trabajo para la creación y funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias.
- . Preside el Grupo de Reorganización Local del CAP.
- . Preside el Grupo Provincial de Atención a Personas con Discapacidad.
- . Grupo Provincial de Reordenamiento del Trabajo por Cuenta Propia.

Otras:

- . Atribuciones conferidas en el Artículo 17 del Acuerdo No.6176 del Consejo de Ministros.
- . Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.
- . Defensa: Jefe del Subgrupo Global del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.
- . El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas económicos.

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- . Control a la ejecución del plan de la economía y el presupuesto aprobados por la APPP.
- . Atención a la implementación y resultados de los nuevos modelos de gestión económica.
- . Fortalecimiento de las áreas económicas, la contabilidad y el control interno.
- . Gestión de los recursos humanos, proceso de Disponibilidad y atención integral al trabajo por cuenta propia.
- . Desarrollo de los proyectos provinciales y municipales de la iniciativa local.
- . La Planificación, demanda y en el uso eficiente de los portadores energéticos.
- . Cadena de impagos.
- . Atención a la Asistencia y trabajo social.
- . Desarrollo del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial en el Territorio.
- . Atención al proceso de creación y funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias.

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

Coordina las Tareas:

- · Relacionadas con la preparación de la Economía para la Defensa.
- · El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas económicos y a las direcciones globales de la economía a nivel provincial y municipal.
- · En la organización y funcionamiento de la Comisión Provincial de Iniciativa Local, Donaciones y Divisas.
- · Vinculadas a instituciones verticales de la economía que tributan a la provincia (Bancos, ONAT, Estadísticas, Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social, Normalización, CUPET, Oficina Nacional de Inspección del Trabajo, Empresa Nacional del Seguro Estatal).
- · En las relaciones con la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).
- · En la relación con la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC).
- · En las relaciones con las Asociaciones de Discapacitados.

Atención Funcional a:

- · Dirección Provincial de Finanzas y Precios.
- · Dirección Provincial de Economía y Planificación.
- · Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.
- · Empresa Provincial de Suministros y Transporte.
- · Centro Económico "Giraldilla".

Comisiones y Grupos:

- · Preside la Comisión Provincial de Portadores Energéticos.
- · Preside el Consejo Energético (junto con el Vicepresidente del CAP de Industria)
- · Preside la Comisión Territorial de Eficiencia.
- · Preside el Grupo Provincial de Perfeccionamiento Empresarial.
- · Preside el Grupo Provincial de Cobros y Pagos.
- · Preside el Grupo de Trabajo para la creación y funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias.
- · Preside el Grupo de Reorganización Local del CAP.
- · Preside el Grupo Provincial de Atención a Personas con Discapacidad.
- · Grupo Provincial de Reordenamiento del Trabajo por Cuenta Propia.

Otras:

- · Atribuciones conferidas en el Artículo 17 del Acuerdo No.6176 del Consejo de Ministros.
- · Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

- · Defensa: Jefe del Subgrupo Global del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.
- · El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas económicos.

César Hernández Carrazana. VICEPRESIDENTE CAP (CONSTRUCCIONES)

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682538.

cesar.hernandez@goblh.gob.cu

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- · Construcción, Reparación y Mantenimiento de Viviendas.
- · Desarrollo de la Industria Local de Materiales de la Construcción.
- · Comunidades de Tránsito.
- · Programa de Inversiones y Mantenimiento a los Viales.
- · Construcción, Reparación y Mantenimiento de Obras de la Salud, Educación, Cultura, Deporte y otras Obras Sociales
- · Mejoramiento y rehabilitación de redes hidráulicas, acueductos y alcantarillados y suministro de agua.
- · Enfrentamiento a las ilegalidades en el Sector Estatal y Residencial.
- · Otorgamiento de subsidios para la reparación y construcción de viviendas.

Coordina las Tareas:

- · Asiste al Presidente en la Atención y Relaciones con la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de Cuba (UNAIC).
- · El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas de la construcción.

Atención Funcional a:

- · Dirección Provincial de la Vivienda
- · Empresa de Arquitecto de la Comunidad.
- · Dirección Provincial de Planificación Física.
- · Grupo Empresarial Constructor de La Habana (GECAL).

Comisiones y Grupos:

- · Preside la Comisión Provincial de Enfrentamiento a las ilegalidades.

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

- . Preside la Comisión de distribución de viviendas.
- . Preside el Grupo de Trabajo para Nombres Geográficos
- . Preside el Grupo provincial para el otorgamiento de subsidios.

Otras:

- * Atribuciones conferidas en el Artículo 17 del Acuerdo No. 6176 del Consejo de Ministros.
- * Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.
- * Defensa: Jefe del Subgrupo de Construcciones del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.

Orestes Llanes Mestres. VICEPRESIDENTE CAP (FISCALIZACIÓN Y CONTROL)

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682511.

orestes.llanes@goblh.gob.cu

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- . Prevención y enfrentamiento a las indisciplinas, ilegalidades, el delito y la corrupción.
- . Seguimiento a los resultados de controles, auditorías, verificaciones fiscales y otras acciones de control realizadas por los organismos competentes.
- . Organización y ejecución de las acciones de control que realiza el CAP.
- . Sobre el cumplimiento de las normas de la protección de los objetivos económicos y la información sensible.
- Migración Interna. (Decreto 217).
- Promoción y desarrollo de la actividad jurídica y de la divulgación popular del derecho.
- Ordenamiento inmobiliario.

Coordina las Tareas:

- . Relacionadas con el Grupo de Análisis y Control.
- . Con la atención a los tribunales y la fiscalía.
- . Al enfrentamiento a las salidas ilegales del país y Hechos Vandálicos.
- . Grupo de Atención a las Denuncias contra cuadros, dirigentes y funcionarios del nivel provincial.
- . Con el control a los órganos en el enfrentamiento a las indisciplinas y las ilegalidades. (Órganos impositores).
- . El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

que atienden los programas afines.

- Vinculadas al trabajo de las Asociaciones no Gubernamentales.

Atención Funcional a:

- Grupo Provincial de Seguridad y Protección.
- Dirección Provincial de Inspección, Supervisión y Control (DISC).
- Empresa de Seguridad y Protección. (SEPROT).
- Dirección Provincial de Justicia
- Empresa de Consultoría Jurídica
- UP Centro Provincial de Protección Social de La Habana

Comisiones y Grupos:

- Grupo Provincial para el enfrentamiento a las conductas relacionadas con la prostitución.
- Preside el Grupo Provincial de atención a las Asociaciones no Gubernamentales.
 - Preside el Grupo Provincial del Decreto 217.
- Comisión de Ordenamiento inmobiliario.

Otras:

- * Atribuciones conferidas por el Artículo 17 del Acuerdo No. 6176 del Consejo de Ministros.
- * Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.
- * Defensa: Jefe del Sub-Grupo de Dirección del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.

Julio Martínez Roque. VICEPRESIDENTE CAP (DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS)

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682508.

julio.martinez@goblh.gob.cu

Responder por el cumplimiento de los Programas relacionados con:

- Producción, distribución y comercialización de productos alimenticios e Industriales.
- Agricultura Urbana y Sub-Urbana
- Nuevo modelo de Gestión Económica, en los sectores del Servicio, Comercialización de Productos Agropecuarios y Gastronomía.
- Reparación de medios de cocción, refrigeración y otros.
- Prestación de los Servicios Técnicos y Personales.
- Comercialización de Materiales de la Construcción
- Producción y Comercialización de Flores.
- Desarrollo de la Recreación.

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

- - Desarrollo de la Cultura.

Coordina las Tareas:

- - Relacionadas con la actividad de Turismo y las Cadenas de Tiendas.
- - En la Atención y Relaciones con la Asociación de Agricultores Pequeños (ANAP).
- - Distribución de Bienes de Consumo Social.
- Política de alojamiento
- - El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas de producción y distribución.

Atención Funcional a:

- - Unión de Comercio y Gastronomía.
- - Dirección Provincial de Servicios.
- - Empresa Provincial de la Industria Alimentaria.

- - Dirección Estatal de Comercio.
- - Empresa Provincial de Círculos Sociales.
- - Dirección Provincial de Cultura

Comisiones y Grupos:

- - Preside el Grupo Provincial de Alimentos.
- - Preside el Grupo Provincial de Ferias Agropecuarias y Comerciales.
- - Preside el Grupo del nuevo modelo de gestión económica en las entidades de servicio y comercio.
- - Preside la Comisión Provincial de Recreación.

Otras:

- * Atribuciones conferidas en el Artículo 17 del Acuerdo No. 6176 del Consejo de Ministros.
- * Participa en la evaluación del cumplimiento de los Planes de Prevención y Enfrentamiento a las Indisciplinas, Ilegalidades y Manifestaciones de Corrupción, en las entidades que atiende.
- * Defensa: Jefe del Subgrupo de Alimentos del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.

Juan Montalvo Guijarro.

Ave. de La Misiones, no.25 esq.a Peña Pobre, La Habana/78682522.

juan.montalvo@goblh.gob.cu

1. VICEPRESIDENTE CAP (DEFENSA)

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

Responder por el cumplimiento del Programa relacionado con:

- • Atención a personas que han cumplido o cumplen tareas en interés de la Defensa

Coordina las Tareas:

- • Organización y preparación de los Días de la Defensa, Ejercicios y Entrenamientos
- • Control del funcionamiento de los Sub-Grupos del Grupo Económico Social del Consejo de Defensa Provincial.
- • Control y Preparación de las Brigadas de Producción y Defensa (BPD).
- • Dirigir el funcionamiento del Puesto de Dirección del CAP.
- • Control de la organización y funcionamiento de las Formaciones Especiales.
- • Control de las demandas para la Lucha Armada, la Economía y la Población y las Reservas Movilizativas.
- • Control de los planes de la Defensa de las Empresas y Entidades. Construcción de Túneles, Puntos de Fuego
- • Control de los Planes de Evacuación.
- • Control de la Compatibilización.
- • Tareas relacionadas con las obras y misiones del Teatro de Operaciones Militares (TOM).
- • Control de la Repoblación Forestal.
- • Atención y Control a las tareas de la Defensa Civil.
- • Atención al Comité Militar Provincial, en el trabajo de Inscripción, Chequeos Médicos y Llamados del SMA.
- • El asesoramiento metodológico y control sistemático a los vicepresidentes municipales que atienden los programas de la Defensa.

Atención Funcional a:

- • Dirección Provincial de Atención a Combatientes.

Comisiones y Grupos:

- • Miembro de la Comisión Provincial de Reclutamiento.
- • Miembro de la Comisión Provincial "Empalme".
- • Miembro de la Comisión Provincial de Aviso o Alarmas.
- • Preside la Comisión Provincial de Catastro.
- • Preside la Comisión de Atención a Personas que han cumplido tareas en interés de la Defensa

Otras:

- • Atribuciones conferidas por el Artículo 17 del Acuerdo No. 6176 y 5782/06 del Consejo de Ministros.
 - • Participa en las Reuniones del Consejo Militar, Región Militar y Ejército.

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

DIRECTORES PROVINCIALES.

Hugo Márquez Mederos. Director Provincial Grupo Empresarial de la Construcción. (GECAL).
Teléf.78636464/78639112

Martha de Álvarez González. Directora Provincial Atención a Combatientes y sus Familiares/Teléf. 78382879-78382885

Gladis María Ciscar Hernández. Jefe de Grupo Auditoria. Teléf.7 8367144- 78365116

Josefina Marlen Sánchez Oquendo. Jefe de Grupo Centro Económico Giraldilla.
Teléf.78301971-78335132

Onelio Ojeda López. Directora Provincial Servicios Comunales. Teléf.78339964 o 65 (ext- 103)
78324879

Lizette Martínez Luzardo. Directora Provincial Cultura. Teléf.78388286 o 78382888

Yobani Ferrera Majfud. Director Provincial Dependencia Interna del CAP. Teléf. 78682512 0
78682515

José Martínez Cedeño. Director Provincial Deportes.Teléf.72094892

Mirna Laffita Cuza. Director Provincial Economía Y Planificación. Teléf. 7 8016453 ext
106

Yoania Falcón Suárez. Directora Provincial Educación. Teléf.72064232/ 72064062

Grisel de la Nuez de la Teja. Director Provincial Finanzas y Precios.Telef.78628655

José Amado Gudín Esponcedra. Director Empresa Provincial de Industria Alimentarias
(EPIA) Teléf. 76416086 o 76416292

Vladimir Depestre Hernández. Director Unión Industrias Locales (UNIL). Teléf. 78621057 ext
114 y 115

Pedro Miguel Viltres Pérez. Director Provincial Empresa de Servicios Informáticos (INFOCAP)
Teléf. 78015517 o 78015402

Juan Vicente Villalobos López. Director Provincial Justicia. Teléf. 72144859

Lázaro Rivera Hernández. Director Provincial Parque Metropolitano. Teléf. 78303029

Juan Miguel Herrera. Director Provincial Planificación Física. Teléf.78326735

Carlos Eduardo Albert Marrero. Director Provincial Radiodifusión. Teléf. 78329945

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630

Dr. Carlos Alberto Martínez Blanco. Director Provincial Salud.Teléf.7832-62-14 0 78321008

Jorge Descalzo Fernández .Director Provincial SEPROT. Teléf. 76416139

Irene Marité Cárdenas Pérez. Directora Provincial Servicios Teléf.7 8786760 o 78781064

Moisés Maqueira Gallardo. Director Provincial Suministro Transporte. Teléf.7 8736581 o 8736591

Grisel Olivera Rojas. Directora Provincial Inspección y Supervisión. (DISC) Teléf. 78736278 o 8736280

Reinier Palacio Villalón. Director Provincial Trabajo Seguridad Social Teléf. 78335531 o 8301687

José Conesa González. Director General de Transporte Prov. Habana. Teléf.78810042

Idalmis Martínez Pérez. Directora Unión Empresas de Comercio y la Gastronomía. Teléf. 78623676

Euclides Santos Armesto. Director Provincial Vivienda. Teléf. 78784797 ext 102

Erika Ferrer Hierezuelo. Directora Empresa Provincial de Mercados Teléf.78775761 o 78775734

Virginia Caunedo García. Directora Provincial de Tribuna Antimperialista Teléf. 78329205

Mirna Gutierrez Pérez. Directora Estatal de Comercio Teléf. 78784309 o 78735054

Eustaquio Pagés León. Director de Círculos Sociales Teléf.7 2062934 o 2062945

Alina M. Pérez Serra. Directora Empresa de Consultaría Jurídica Teléf.7 8678836 o 8678860

Juan Julián Caballero Martínez. Director General de Transporte Teléf.7 2082057 o 2084289 (ext 113)

Aurora Plutin. Directora de Arquitecto de la Comunidad .Teléf78834096

Contactos

Creado: Viernes, 08 Febrero 2019 20:05

Escrito por Desoft - La Habana

Visto: 29630
